

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Plan de estudios

Fundamentación del programa

El plan de estudios de la Maestría en Estudios de Género se basa en la identificación de la importante necesidad, tanto académica como social, de contar con recursos humanos altamente capacitados para hacer investigación con perspectiva de género en diversos temas y desde un enfoque interdisciplinario.

Actualmente nos encontramos ante un panorama global en el que las transformaciones económicas, junto con los logros del movimiento feminista y de mujeres que empujaron a las agencias internacionales y a los países a establecer compromisos con la igualdad de género, han erosionado la separación histórica entre las esferas pública y privada, así como los papeles, normas e identidades asignados a hombres y mujeres supuestamente basados en la naturaleza, que la han acompañado.

La creciente participación de las mujeres en el mundo productivo y público, que numerosos analistas han considerado una de las mayores revoluciones de nuestro tiempo, es un hecho real pero poco reconocido, tanto en términos materiales como simbólicos. La presencia de las mujeres en el mundo productivo, sobre todo en Latinoamérica, es fruto de la necesidad, y no siempre estuvo acompañada por un cuestionamiento de la ideología que sustenta la división del trabajo y los estereotipos de género. Tampoco ha suprimido la dependencia económica de las mujeres, toda vez que la mayoría de ellas trabaja en sectores mal remunerados o con persistentes brechas salariales.

Sin embargo, esta participación creciente de las mujeres en la educación y en el mundo laboral, así como viejos y nuevos movimientos sociales, están impulsando un cambio real en las relaciones de género. La violencia contra las mujeres y contra formas de vivir la sexualidad alejadas del modelo reproductivo heterosexual basado en la familia “natural”, es un claro ejemplo de que no existe una evolución progresiva en la historia que lleve a la igualdad de género. Se trata, por el contrario, de una reacción brutal al desplazamiento de hecho de las mujeres del lugar históricamente asignado a ellas en el mundo exclusivo de la reproducción y de la familia. Esta norma del sistema de género, al mismo tiempo, excluye de la ciudadanía plena a quienes viven sus identidades sexuales y genéricas de formas alternativas a dicho modelo.

Se observa esta lucha entre posiciones progresistas y conservadoras también en los debates legislativos y en la ambivalencia política evidente cuando se trata de llevar los principios de igualdad hasta sus últimas consecuencias, garantizando los derechos sexuales y reproductivos, la no violencia, el acceso a la justicia, la paridad política, la participación en instancias de decisión y la igualdad de resultados de las políticas sociales y económicas.

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Si bien en México y en la región se ha avanzado en importantes aspectos de la igualdad de género como la educación, el acceso a algunos mercados laborales, la paridad en algunos cargos políticos, una mayor conciencia de la violencia contra las mujeres como delito y no como algo normal, así como la existencia de convenios, leyes y normas que permiten pedir cuentas, entre otros, es necesario empujar mayores avances en aspectos como la igualdad laboral, la corresponsabilidad en el cuidado -que permitiría una mayor inserción de las mujeres en el mundo productivo-, la participación de más mujeres en la toma de decisiones, sobre todo a nivel local, el respeto a los derechos de las personas LGBTTI, entre otros.

Pero para eliminar los principales obstáculos al logro de estas metas y alcanzar la igualdad en la diferencia y la ciudadanía plena de las mujeres y de todas las personas, es imprescindible trabajar en la generación de una cultura de la igualdad. Para ello, se necesita del esfuerzo conjunto de diferentes actores: una política de estado efectiva, que comprometa a los tres niveles de gobierno y pueda trascender las distintas administraciones, un movimiento de mujeres que empuje los cambios y reconozca las capacidades y agencia de distintos grupos, y un sector académico comprometido, que aporte conocimiento riguroso basado en evidencia científica sobre las necesidades, retos y capacidades de estas fuerzas sociales, políticas y económicas, así como de las comunidades afectadas y las relaciones de género en sentido amplio. Se requiere de una reflexión crítica que permita articular el nivel estructural de análisis con el de la interacción y la acción de los sujetos, incluyendo los agentes gubernamentales, los movimientos sociales como los feministas, de mujeres y LGBTTI, y las propias mujeres y hombres en sus distintas realidades sociales.

A nivel académico, los *Estudios de género*, nacieron de la mano de las reivindicaciones de los movimientos feministas y de la diversidad sexual, y se fueron complejizando a medida que más grupos sociales buscaron hacer visibles sus realidades y necesidades. Así surgieron los estudios LGBT, *Queer*, los inspirados en los feminismos post-coloniales, subalternos y de color, los estudios interseccionales, los estudios de las masculinidades, entre otros campos del conocimiento. Estos, a su vez, fueron ampliando sus temáticas, enfoques teóricos y metodologías de análisis. Tal evolución y complejidad responde a la necesidad de generar evidencia y reflexión crítica sobre un mundo social en constante transformación.

Creemos que esta necesidad tiene cada vez más vigencia en la actualidad, y requiere de aproximaciones multidisciplinarias rigurosas, que generen conocimiento nuevo desde el enfoque de género y desde distintas disciplinas.

Objetivos del plan de estudios

Por todo lo anterior, el plan de estudios de la Maestría en Estudios de Género tiene como objetivo principal formar recursos humanos de alto nivel que respondan a la necesidad mencionada de generar y transmitir conocimiento empírico sólidamente construido para enfrentar los retos de nuestro tiempo, desde un enfoque de género e interdisciplinario.

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Metas

La principal meta del plan de estudios es lograr que las y los estudiantes desarrollen un perfil inicial de jóvenes investigadoras/es en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, con una sólida formación en teoría social y de género y con dominio de las principales metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales y humanidades, desde un espíritu crítico y creativo.

Idealmente, las y los egresados fortalecerán su vocación para la investigación y la docencia en diversas disciplinas a través de la continuación de sus carreras académicas en programas de doctorado de alto nivel que ofrezcan formación en género. Todo el proceso de admisión está enfocado a seleccionar estudiantes con vocación para la investigación y la docencia en las ciencias sociales y las humanidades, desde un enfoque de género bien sustentado en la teoría y con una mirada interdisciplinaria, para lo cual deben conocer distintas metodologías de investigación. Quienes no opten por una carrera académica, sin embargo, tendrán las competencias necesarias para insertarse en instituciones públicas, privadas y civiles que requieran de expertos/as en temáticas de género y puedan orientar el diseño de políticas e intervenciones con este enfoque.

Contenidos

Los objetivos y las metas enunciados, conducen al programa a colocar un fuerte énfasis en las áreas formativas de metodología de la investigación, así como de los debates contemporáneos en la teoría de género y feminista. Ambos pilares otorgan al/la estudiante herramientas conceptuales y metodológicas que le capacitan para desarrollar investigaciones rigurosas sobre un tema específico, dentro de los estudios de género y desde diversas disciplinas.

El programa actual se integra con un total de 15 materias que se cursan en un periodo de 24 meses. Las materias están organizadas en tres bloques de conocimiento: a) teórico, b) metodológico y c) de especialización.

a) Bloque teórico:

Los contenidos de los cursos teóricos buscan capacitar a las y los estudiantes en la reflexión crítica de los principales aportes teóricos y conceptuales de las sucesivas “olas” del feminismo, de los estudios de género, LGBT, Queer, post-coloniales e interseccionales, por mencionar los más importantes, analizando al mismo tiempo investigaciones empíricas sobre temas de género desde la sociología, la antropología, la historia y los estudios culturales, principalmente. Ello les permite comprender en profundidad las múltiples determinaciones que subyacen a las formas actuales de desigualdad, que no solamente involucran al género, sino que se articulan de formas complejas y cambiantes con las desigualdades de clase, etnia, orientación sexual, edad, entre otras. Asimismo, les ofrecen la posibilidad de analizar críticamente las diversas respuestas que se han dado a los problemas enunciados desde las políticas públicas y distintas concepciones de ciudadanía. Por último, les capacita para

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

analizar y comprender la construcción social de las identidades y representaciones culturales del género en sus múltiples expresiones.

Este bloque está conformado por 3 materias obligatorias:

1. Teoría social y debates de género I (10 créditos)

Este curso propone una introducción general a los estudios de género y realiza un recorrido por las principales propuestas teóricas que explican por qué y cómo el género es una construcción sociocultural (ver programa del curso en carpeta 1.2)

2. Teoría social y debates de género II (10 créditos)

El objetivo de este curso es construir un espacio de reflexión colectiva para identificar y discutir los principales aportes que desde los estudios de género y feministas se han realizado en torno a la cuestión del Estado moderno, la política pública y la ciudadanía (ver programa del curso en carpeta 1.2)

3. Teoría social y debates de género III (10 créditos)

El objetivo de este curso es analizar las presencias y ausencias del género en la teoría sociológica clásica y contemporánea, realizar una reflexión crítica sobre las mutuas influencias entre la sociología y los estudios de género y construir un marco analítico para el estudio empírico de la *subjetividad* y *las relaciones de género* desde una perspectiva relacional, socio-histórica e interseccional (ver programa del curso en carpeta 1.2)

b) Bloque metodológico:

Los contenidos de los cursos de metodología de la investigación, permiten a los y las estudiantes conocer los principales debates en torno a las formas del conocimiento desde un punto de vista feminista, en diálogo crítico con las principales posiciones epistemológicas vigentes en las ciencias sociales. Asimismo, les ofrecen las herramientas necesarias para plantear proyectos de investigación rigurosos alrededor de un problema específico, tanto desde enfoques cuantitativos como cualitativos.

Los cursos de metodología están diseñados de forma articulada y congruente con los cursos de preparación de tesis en los que las y los estudiantes van avanzando desde el primer semestre hasta concluir sus tesis de grado. Los cursos del eje metodológico están calendarizados de forma tal que van acompañando el proceso de la tesis.

El primero, dedicado al diseño de la investigación, fortalece el trabajo del primer semestre en el que las y los estudiantes preparan un protocolo de tesis. El segundo les ofrece herramientas de métodos cuantitativos y cualitativos que les permiten tomar decisiones metodológicas claves, como la selección del enfoque y las técnicas más adecuadas a sus temas de investigación. Al concluir el trabajo documental o de campo, en el tercer semestre, toman talleres de análisis de datos en distintas opciones (históricos, cuantitativos y cualitativos) dependiendo de sus trabajos de tesis o de sus intereses formativos. Este bloque se compone de 4 materias obligatorias y una electiva.

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Obligatorias:

- 1. Metodología y diseño de la investigación social (10 créditos)**
El objetivo general de este curso es transmitir a las y los estudiantes los conocimientos epistemológicos, teóricos y metodológicos elementales para la construcción de diseños de investigación social con enfoque de género (ver programa del curso en carpeta 1.2)
- 2. Problemas y métodos de la historia de género (10 créditos)**
El curso ofrece una aproximación a la historia del feminismo en México, sin dejar de lado otras historiografías y realidades, y brinda una formación en los problemas metodológicos de la disciplina de la historia (ver programa del curso en carpeta 1.2)
- 3. Métodos cuantitativos (10 créditos)**
El objetivo de este curso es dotar a las/los estudiantes de las herramientas teóricas y de los conocimientos técnicos elementales del análisis estadístico descriptivo en las ciencias sociales, haciendo énfasis en su aplicación a la investigación con enfoque de género (ver programa del curso en carpeta 1.2)
- 4. Métodos cualitativos (10 créditos)**
El curso tiene como principal propósito que las/los estudiantes se familiaricen con los métodos cualitativos más empleados en la investigación social, a fin de que puedan justificar la selección de los métodos y técnicas que van a utilizar en sus tesis de maestría (ver programa del curso en carpeta 1.2)

Electiva:

Esta materia se elige de entre tres opciones para que las y los estudiantes tomen la que corresponda mejor a sus intereses académicos y proyectos de investigación. Las opciones son las siguientes:

- 1. Métodos de análisis histórico (10 créditos)**
La idea central del curso es profundizar en la reflexión sobre los problemas metodológicos implicados en la formulación de preguntas de investigación histórica relativas a los discursos, identidades, prácticas y relaciones sociales que constituyen al género y a la sexualidad en momentos históricos específicos (ver programa del curso en carpeta 1.2)
- 2. Métodos de análisis cualitativo (10 créditos)**
El curso tiene como objetivo principal acompañar el proceso de análisis de datos cualitativos de las investigaciones que están realizando los estudiantes de la maestría. El taller comprende el proceso mediante el cual los datos se organizan, se reducen, jerarquizan y relacionan para poder interpretarlos y construir a partir de ellos una estructura coherente que permita sacar conclusiones válidas sobre el fenómeno indagado (ver programa del curso en carpeta 1.2)
- 3. Métodos de análisis cuantitativo (10 créditos)**
El curso tiene como objetivo acompañar a los estudiantes en la etapa de análisis de las bases de datos que hayan construido para responder a sus preguntas de investigación a través del análisis estadístico (ver programa del curso en carpeta 1.2)

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

c) Bloque de especialización:

Una de las virtudes del programa es que desde las primeras semanas del primer semestre los estudiantes empiezan a trabajar en el proyecto que se convertirá en su tesis, cuya elaboración se lleva a cabo con asesoría de profesores de distintas especialidades. Este es uno de los aspectos más valorados por los egresados y egresadas, ya que les permite culminar sus estudios de maestría con un producto de alta calidad académica. Por tratarse de un posgrado de investigación, la preparación, búsqueda y redacción de la tesis es una de las actividades centrales del programa y la buena calidad de estos trabajos es un indicador del éxito del programa para ofrecer una formación inicial en el campo de los estudios de género.

Este bloque está compuesto por 4 cursos, 3 de los cuales corresponden a las líneas de generación y aplicación del conocimiento del equipo docente y que fungen como seminarios de preparación de tesis, y uno más, que se puede tomar en otras instituciones del país o del exterior, en programas nacionales del PNPC o internacionales de alto nivel.

Líneas de investigación/cursos de preparación de tesis (10 créditos):

En cada generación se ofrecen entre cuatro y cinco opciones, cuyas temáticas van variando en función de los temas de interés de las y los estudiantes, y de las LGAC de la planta docente. En la actual generación (2016-2018) se están ofreciendo 4 líneas:

1. Género, Ciudadanía y Políticas Públicas
2. Género, Feminismo, Cultura y Sociedad
3. Género, Cuerpo y Sexualidades
4. Género, Salud y Ciudadanía

Estos cursos tienen como objetivo principal facilitar la elaboración de la tesis. El trabajo en el curso consiste en discutir y analizar críticamente los avances presentados por cada estudiante. Esta discusión y este análisis se dan entre las y los profesores y el grupo de estudiantes que integran la línea de investigación, y ofrecen orientación teórica, metodológica y bibliográfica. En esta medida, se busca apoyar la preparación de tesis mediante el trabajo en pequeños grupos de discusión y escritura y son un complemento a la dirección de la tesis.

Durante los dos primeros semestres, en estos cursos se invita a expertos/as en el tema de las tesis, a comentar los avances de las/los estudiantes. Al finalizar el primer semestre estos deben entregar un proyecto de tesis preliminar y al finalizar el segundo, el proyecto afinado y un análisis inicial del material empírico que se utilizará en la tesis. El siguiente periodo es para realizar el trabajo de campo y/o la investigación documental. A partir del tercer semestre cada estudiante trabaja con su director/a de tesis y al finalizar éste, se realiza un coloquio

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

donde se presenta un avance del 50% de la tesis ante una comisión conformada por el director o directora de tesis, un/a lector/a externo/a y uno/a interno/a. El borrador final completo de la tesis se entrega ocho semanas antes de finalizar el cuarto semestre y a partir de allí se inicia el proceso de revisión por parte del comité respectivo.

Cuarto curso optativo (10 créditos):

Este curso se elige libremente en función de los intereses del/la estudiante y se toma en el tercer o cuarto semestre, dependiendo de los avances de la tesis y de la oferta de cursos disponibles. Puede cursarse en el propio Colegio de México o en otras instituciones académicas del país o del exterior que tengan convenios de movilidad con éste, en programas que estén dentro del PNPC de CONACYT o que posean nivel internacional. El curso es propuesto por el/la estudiante, con el visto bueno del/la director/a de tesis y de la coordinación de la Maestría.

Este curso se introdujo a partir de la VI generación (2014-2016) intentando, por un lado, hacer aún más flexible el plan de estudios, y por otro, promover la movilidad de los estudiantes, ambas recomendaciones recibidas en la evaluación del PNPC de 2014. Los estudiantes de dicha generación tomaron los siguientes cursos optativos:

Curso	Profesor/institución	N° alumnos
1. La identidad imaginaria, sexo, género y deseo	Dra. Estela Serret. UNAM/PUEG	2
2. Desigualdades de género e integración europea	Dra. Martha Zapata. FU-BERLIN/LAI	2
3. Género y Política	Dra. Marta Lamas. UNAM/PUEG	1
4. Movimientos religiosos en la sociedad India	Dr. David Lorenzen. COLMEX/CEAA	1
5. Cultura visual y género. Traducciones descolonizadoras II: Nepantleras, archivos (DIY) y repertorios (DIWO)	Dras. Rían Lozano, Nina Hoechtl, Coco Gutiérrez Magallanes. UNAM/PUEG	1
6. Temas, problemas y perspectivas de la historia cultural	Dr. Guillermo Zermeño. COLMEX/CEH	2
7. Conceptos y teorías para una historia desde abajo, México, 1850-2014	Dra. Romana Falcón. COLMEX/CEH	3
8. Historia e historiografía de Estados Unidos. Temas y debates	Dra. Erika Pani. COLMEX/CEH	1
9. Género y Política	Dra. Dalia Barrera Bassols. ENAH	1
10. Políticas Públicas	Dr. José Luis Méndez. COLMEX/CEI	1
11. Ciudad y Medio Ambiente	Dres. Judith Domínguez y Sergio Puente. COLMEX/CEDUA	1

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

En suma, la estructura del plan de estudios permite que los estudiantes adquieran herramientas teóricas, metodológicas y de especialización a lo largo de los 24 meses que dura la Maestría. Los contenidos se van complejizando a medida que se avanza en el programa, de manera que los estudiantes puedan ir profundizando sus conocimientos, al tiempo que avanzan con su investigación de tesis.

Adicionalmente, el programa incluye un curso extracurricular obligatorio de **Investigación Documental en Ciencias Sociales y Humanidades**, que imparte en el primer semestre la Bibliografía de El Colegio de México especializada en Género y Ciencias Sociales. Este curso tiene como objetivo desarrollar en las y los estudiantes habilidades para el uso, gestión y difusión de la información, e incluye al aprendizaje del uso de todas las herramientas digitales de búsqueda bibliográfica que El Colegio ofrece, así como los acervos físicos y electrónicos de la Biblioteca Daniel Cossío Villegas, herramientas de citación y referenciación, uso ético de la información entre otros (ver programa del curso en carpeta 1.2)

Asimismo, los estudiantes toman cursos obligatorios de **idioma inglés** a lo largo de todo el programa. El nivel mínimo que se exige para acreditar la maestría es el intermedio (B1). Sin embargo, dado que el dominio de lecturas en inglés es uno de los requisitos del examen de admisión, en general al ingresar al programa, las y los estudiantes acreditan el idioma o bien superan el nivel intermedio. Quienes acreditan el idioma mediante certificado Toefl o equivalente, pueden optar por tomar cursos de otros idiomas que se imparten en el Colegio. Quienes superan el nivel intermedio, son alentados a continuar hacia los niveles superiores.

Las y los estudiantes también participan de forma mensual y obligatoriamente, en el Seminario Permanente de Investigación del PIEM, que cada semestre tiene una temática diferente y donde se invita a destacados/as especialistas a presentar sus investigaciones concluidas o en proceso, a fin de mostrar los retos teóricos y metodológicos que se presentan en la investigación en género. Estas investigaciones se discuten en el mismo seminario y adicionalmente en los cursos de metodología, práctica que ha resultado sumamente útil para que las y los estudiantes se familiaricen con problemas comunes y formas de resolverlos en la práctica de la investigación empírica.

En los últimos 6 semestres, las temáticas del seminario permanente de investigación fueron las siguientes:

1. Género e Historia en el Siglo XX (1° semestre 2014)
2. Género, cuerpo y subjetividad (2° semestre 2014)
3. Heteronormatividad y (des)regulación de la sexualidad: campos en debate (1° semestre 2015)
4. Obstáculos de género y su enlace con la pobreza (2° semestre 2015)
5. Comercio sexual en México. Debates desde la historia (1° semestre 2016)
6. Género, familia y trabajo (2° semestre 2016)

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Además, las y los estudiantes son invitados a asistir a los diversos eventos académicos que organiza el PIEM, como coloquios internacionales y nacionales, conferencias, mesas de discusión, etc. (ver documento 3.12, eventos académicos del PIEM).

Justificación del Programa

La creciente necesidad de formar recursos humanos altamente especializados en investigación y análisis en temas de género se detecta principalmente al estudiar la inserción profesional y académica de nuestros/as egresados y la oferta de otros programas de maestría en estudios de género, tanto en el país como en la región.

Con relación a la demanda de profesionales en el área de los estudios de género, hemos podido constatar que, si bien la mayor parte de nuestros egresados y egresadas continúa estudiando programas de doctorado para desarrollar una carrera académica, otros/as se insertan en tareas de investigación, asesoría o evaluación de acciones y programas con perspectiva de género en la administración pública, organizaciones de la sociedad civil o en la iniciativa privada, así como en Instituciones de Educación Superior (ver documentos 1.8 y 1.9: Encuesta de egresados).

De acuerdo con la muestra recogida en la encuesta virtual realizada a las seis generaciones de egresados/as, la mayoría ha continuado estudiando el doctorado o (los de reciente egreso) están aplicando a programas de doctorado en el país y en el extranjero. Asimismo, buena parte de ellos evidencian resultados a través de publicaciones y participación en eventos académicos (ver documentos 13.1 y 13.2: publicaciones y ponencias de egresados)

Por su parte, la mayoría menciona que los contenidos de la Maestría en Estudios de Género han sido muy pertinentes para su desempeño profesional o académico posterior, destacando la formación teórica y metodológica recibida. Asimismo, la mayoría declara estar muy satisfecho/a con el programa. Algunas/os egresados de las primeras generaciones señalaron aspectos a mejorar, que posteriormente se fueron incorporando, como una mayor oferta de cursos optativos y de estancias en el exterior, y el ajuste de algunos cursos para incorporar nuevos contenidos teóricos y técnicas de investigación (ver documentos 1.8 y 1.9: encuesta de egresados).

Otro indicador de la pertinencia del programa y especialmente de su perfil de egreso, es la creciente demanda de admisión que recibimos en cada convocatoria, y los motivos que las y los aspirantes expresan en sus solicitudes, en el sentido de valorar tanto a la institución como al programa, por su calidad académica y su énfasis en la formación para la investigación. Cabe señalar que alrededor de 20% de aspirantes conoce al PIEM por haber participado en el Curso de Verano “Debates contemporáneos en los Estudios de Género” que cada año se ofrece, donde tienen oportunidad de conocer tanto a la institución como a la planta docente de la maestría y querer continuar su formación en género de forma más sistemática y orientada a la investigación.

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Es por ello que la Maestría en Estudios de Género mantiene como objetivo central la formación de investigadores/as en temas de género que puedan aportar conocimientos sistemáticos y metodológicamente rigurosos a una diversidad de áreas de aplicación, con énfasis en la academia, pero sin limitarse a ella.

En relación con la oferta de otras maestrías en Estudios de Género, hemos observado que, si bien ésta se ha ampliado en el país y en la región, sigue siendo insuficiente, especialmente en la formación de investigadores/as en las ciencias sociales y en las humanidades. Después de realizar una búsqueda de programas de maestría en estudios de género, feministas o de la mujer, en el país y en la región, y luego de analizar sus planes de estudios, perfiles de ingreso y egreso, duración y modalidad, observamos que la mayoría enfatiza más otras habilidades, especialmente la capacidad para aplicar conocimientos de género al diseño y evaluación de políticas públicas o de intervenciones sociales. En algunos programas el género es una de las líneas de especialización dentro de un plan de estudios más general, por ejemplo, en políticas sociales o educativas, o en temáticas de frontera. Un subgrupo menor enfatiza la formación teórica para realizar análisis críticos en temas de género. No encontramos en ninguno de los programas analizados un énfasis similar al nuestro en la formación metodológica. La mayoría de ellos enfatiza o bien la formación teórica o bien la de especialización. Finalmente, algunos programas se especializan en alguna temática específica dentro de los estudios de género, como Derecho, Educación o Políticas Públicas (ver documento 1.3: análisis de pertinencia).

En suma, al comparar la estructura de nuestro programa con la de otros que se ofrecen en el país y en la región, constatamos que el nuestro es de los pocos programas de maestría en estudios de género que forman investigadores/as en diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, con énfasis en la práctica de la investigación empírica, sólidas capacidades teórico-metodológicas y un fuerte compromiso con la igualdad de género y la plena ciudadanía de las mujeres en nuestros países.

El equipo del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios de Género, trabajan con la convicción de que los estudios de género son un campo de conocimiento central para comprender las operaciones sociales y discursivas de la diferencia sexual y sus efectos políticos en la sociedad. Esto cobra renovada importancia en un momento histórico en el cual diversos sectores de la sociedad reaccionan ante los avances en la igualdad de género y en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de grupos diversos, mediante el ataque al mismo concepto de género. Se necesita generar conocimientos sólidamente fundamentados y rigurosos que muestren al conjunto de la sociedad la importancia de los estudios de género para la democratización de nuestras sociedades y el avance de los derechos.

Además de constituir un área de conocimiento de punta en las universidades de todo el mundo, los estudios de género ofrecen las competencias necesarias para analizar críticamente las estructuras sociales de desigualdad y generar conocimiento empírico que permita comprender la realidad y ayude a combatir los efectos de múltiples sistemas articulados de desigualdad y discriminación como los basados en género, clase social, etnia, orientación sexual, edad, entre otros. Los estudios de género no solo permiten explicar de manera

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

rigurosa esas relaciones sociales, sino que han sido capaces de transformar la realidad en busca de la incorporación plena de las mujeres al desarrollo y del respeto a los derechos de todas las personas en sus diversas elecciones de vida, lo cual beneficia a la sociedad en su conjunto.

El género, hoy en día, es central en las políticas públicas. Particularmente México se ha comprometido más firmemente con la agenda de la igualdad de género desde hace aproximadamente una década, con la promulgación de leyes como la Ley General de Igualdad entre mujeres y hombres de 2006 y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia de 2007, las que dieron lugar a la creación instancias y políticas orientadas a su implementación, así como lineamientos para la transversalización de la Perspectiva de Género en todas las instancias y niveles de gobierno. Este es un creciente campo de trabajo para nuestras y nuestros egresados, muchos de los cuales se insertan en áreas de investigación y evaluación en las Unidades de Género y acciones que la ley de Igualdad obliga a implementar en todas las dependencias, así como en los institutos nacional, estatales y municipales de la mujer, además de las cada vez más numerosas organizaciones de la sociedad civil dedicadas a asuntos de género, como los Observatorios Ciudadanos de violencia, feminicidio, pobreza y políticas públicas de género, entre otras áreas.

La creciente visibilización pública de los temas de género, que es necesario comprender a profundidad y atender de forma eficaz, hace necesario que el país cuente con investigadores sólidamente formados, capaces de pensar críticamente sobre temas de género en los distintos campos de conocimiento, hacer investigaciones empíricas de diferentes realidades sociales y transmitir ese conocimiento a las siguientes generaciones.

Los egresados de la MEG adquieren conocimientos sobre las cuestiones de género que dan a conocer en publicaciones como las que se reportan en el apartado correspondiente; asimismo, estas problematizaciones pueden ser llevadas más lejos y con mayor profundidad al cursar doctorados en ciencias sociales y humanidades. Como se dijo, gran parte de nuestras y nuestros egresados continúa su carrera hacia programas de doctorado en el país y en el extranjero, para fortalecer y profundizar sus habilidades de investigación y docencia en la materia.

Actualización del plan de estudios

El plan de estudios está sometido a un proceso de actualización continua, ya que se evalúa periódicamente por dos instancias académicas colegiadas: 1) las reuniones de profesores que imparten cursos cada semestre en la MEG con las profesoras del PIEM, y 2) la Junta de Profesores del CES.

El plan de estudios se reformó de manera sustantiva en junio de 2009, según se reportó en el informe y solicitud al PNPC de ese año. Dicho programa de estudios entró en vigor a partir de agosto de 2010, con la 4ª generación (2010-2012).

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

A partir de la experiencia y los resultados obtenidos con esa generación se hicieron algunos ajustes menores al programa de estudios, mismos que han dado buenos resultados en la 5ª Generación (2012-2014) y son los siguientes:

1. Se determinó tener un solo coloquio de investigación al finalizar el 3er semestre, en lugar de los dos coloquios que se realizaban anteriormente. En este coloquio los estudiantes presentan un avance del 50% de su tesis y reciben comentarios de tres especialistas en el campo, quienes integran su comité de tesis. Se decidió eliminar el coloquio del 2do semestre porque para ese momento del programa los avances de los estudiantes todavía no estaban lo suficientemente desarrollados.
2. Se determinó integrar los comités lectores de tesis con 3 profesores, en vez de sólo 2 como se hizo anteriormente. De este modo, en sus diversas etapas, se enriquecen las observaciones a las tesis con los puntos de vista de especialistas. Uno de los integrantes del comité es el director y los otros dos fungen como lectores. En algunos casos, se consideró pertinente nombrar codirectores y en dichas ocasiones se dejó un solo lector con el fin de mantener ágil el proceso de lectura y revisión de las tesis. Cabe mencionar que dos de los integrantes de los comités son profesores-investigadores del Centro de Estudios Sociológicos (al que pertenece el PIEM) y uno es externo al centro o al Colegio de México.

En la última evaluación por parte del PNPC, en 2014, se recomendó dar mayor flexibilidad al programa y favorecer más la movilidad estudiantil (ver sección del plan de mejoras).

Una evaluación externa solicitada en 2015 a una profesora de la FLACSO – Ecuador, especialista en estudios de género, que se encontraba realizando una estancia post-doctoral en el PIEM, recomendó hacer ajustes a algunos de los programas de los cursos, especialmente para articular mejor las áreas metodológicas y evitar solicitar a los estudiantes productos similares en los cursos de metodología y en los seminarios de tesis, así como incorporar la perspectiva de género de manera más integral al curso de estadística que se imparte en el segundo semestre (ver documento 1.11: evaluación externa).

También se consideraron las evaluaciones realizadas por los egresados de la V Generación en relación con la necesidad de incorporar más contenidos relacionados con teorías Queer, postcoloniales y estudios de masculinidades a los cursos de teoría (ver documento 2.4: evaluaciones docentes).

A partir de estos insumos, el cuerpo docente tomó algunas decisiones que implicaron ajustes al plan de estudios y que fueron aprobadas por la Junta de Profesores del CES. Las modificaciones fueron las siguientes:

3. La incorporación de una cuarta materia optativa que puede tomarse en el tercer o cuarto semestre, en otros centros de estudios y universidades nacionales o del exterior, como se mencionó en el apartado correspondiente al plan de estudios.

El Colegio de México
Centro de Estudios Sociológicos
Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

4. La modificación de algunos contenidos de los cursos y las formas de evaluación de los mismos, especialmente para articular mejor las exigencias académicas de los cursos metodológicos y de preparación de tesis y, en el caso de los cursos teóricos, para incorporar las sugerencias hechas en las evaluaciones mencionadas y otras que fueron propuestas por las profesoras. Los contenidos actualizados pueden consultarse en los documentos de carpeta 1.2: programas de cursos).

Opciones de graduación

Dado que se trata de un programa orientado a la investigación, la presentación de la tesis de maestría es la única opción de graduación. Elaborar una tesis que sea un trabajo individual y que exprese la capacidad del estudiante para llevar a cabo una investigación rigurosa; es decir, que revise críticamente el estado de la cuestión, presente un problema de investigación relevante y analice información empírica, constituye un proceso formativo indispensable en nuestro programa de maestría, ya que esperamos que nuestros egresados sean aceptados en doctorados de excelencia en ciencias sociales y humanidades.